



Universidad de Alicante

Licenciatura en Criminología

**Asignatura: Psicología criminal (10274)**

**Tema 3. La psicología criminal: desarrollo conceptual y ámbitos de aplicación (II).**





## ÍNDICE

**3.1. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA AGRESIÓN  
HUMANA.**

**3.2. RELACIÓN ENTRE BIOLOGÍA Y CONDUCTA  
CRIMINAL.**

**3.3. RELACIÓN ENTRE EL ENTORNO SOCIOFAMILIAR Y  
EL DELITO.**

**3.4. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA  
CRIMINAL.**





## Teorías Biológicas

- Los estudios etológicos de *Karl Lorenz (1966)* sobre la agresividad humana le llevan a proponer el instinto universal de la agresión, con diversas funciones: el control de la población, la selección de los animales mejor dotados para la reproducción de la especie, la defensa del territorio y el garantizar la organización social. La necesidad de las personas de descargar la agresividad lleva a realizar actos criminales.
- *Wilson*, afirma que la agresión expresa una predisposición universal, pero que se haya sujeta a la adaptación cultural y el aprendizaje individual, es decir, no se encuentra determinada por la biología, pero sí condicionada.





- Las teorías biológicas han recibido tres críticas:
  - La utilización de un concepto territorial de agresión ligado a la visión evolutiva de sus estudios realizados con mamíferos superiores.
  - Relegar los estudios psicofisiológicos que destacan la evidencia de unos sistemas biológicos específicos para la agresión en seres humanos.
  - Sus concepciones conllevan que todo ser humano sea inevitablemente agresivo, pues ello relega los avances comportamentales y cognitivos relativos a la capacidad de las personas para aprender y controlar su conducta.

## Teorías psicosociales

- Psicoanálisis, dichas teorías tienden a focalizar sus intereses en establecer cómo el “drive” agresivo se controla o canaliza, a lo largo del proceso de desarrollo de la persona, y cómo se acomoda y regula por los mecanismos internos del yo y el superyo.
- **Freud** vio la agresión como una reacción a la frustración y al dolor.
- Psicoanalistas posteriores rechazaron esta visión y desarrollaron nuevas elaboraciones teóricas. Así los psicólogos del “yo” elaboraron la concepción del desarrollo de la agresión al servicio del yo.
- La corriente culturalista analiza, través de estudios antropológicos de campo, cómo la agresión aparece íntimamente ligada a factores culturales (aceptación social, las formas expresivas y su cantidad).

## Teorías del aprendizaje y el sociocognitivismo social,

Se basan en modelos, según el condicionamiento operante, la conducta de las personas se controla mediante refuerzos externos y siguiendo el modelado de comportamiento.

- **Dollard** y cols a finales de los años 30, afirmaban que la agresión siempre se produce por frustración y que a su vez, la frustración siempre provoca agresión.
- Posteriores reformulaciones cognitivistas dieron un mayor énfasis a los procesos mentales que producían previamente a la conducta agresiva ejecutada:
  - **Berkowitz**, 1989, argumentaba que la relación frustración-agresión es un caso específico de una relación más global entre estimulación aversiva e inclinación agresiva.
- **Bandura** en la década los 80, afirma que la conducta violenta puede aprenderse también por observación de otras personas que lo ejecuten.



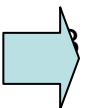
**Transmisión genética:** diversos estudios sostienen que los genes influyen en la motivación para la conducta criminal

- **Estudios de familias:** a pesar de apuntar que mujeres delincuentes poseen familiares desviados de las normas por encima de las mujeres no delincuentes, no permiten clarificar las diferencias entre influencias genéticas y ambientales.
- **Estudios de gemelos:** estudios con niños monozigóticos o dizigóticos.
  - En principio aparecían diferencias, tasas de criminalidad de 77% en monozigóticos, frente al 12% en dizigóticos (**Lange**, 1931).
  - En la actualidad los resultados no están tan claros, así ambos grupos presentan similitudes en niveles intelectuales, actitudes sociales, personalidad e intereses (**Bouchard** y cols, 1990).





- **Estudios sobre niños adoptados:** niños adoptados desde muy tierna edad presenta características delictivas concordantes con los padres biológicos, suponiéndose así la existencia de dicha base. Dicha afirmación necesita analizar con mayor detalle la contribución de los elementos perinatales a la criminalidad.
- **Estudios sobre le síndrome XYY:** la existencia de un cromosoma Y (masculino) extra parecía correlacionar con comportamientos violentos. No obstante, estudios posteriores no hallaron una clara relación entre el “superhombre” y la conducta criminal y provocaron un progresivo olvido científico de dicha línea de estudio.





## *Fisiología y bioquímica*

- ***Correlaciones electrocorticales***: el uso del electroencefalograma como método de medida, intenta descubrir cambios en los ritmos y formas de las ondas, así como sus cambios derivados de modificaciones en la actividad de grupos neuronales del córtex.
  - Estudios iniciales hallaron diferencias en la respuesta neuronal dada por delincuentes y no delincuentes, estudios posteriores no lograron mantener dicha afirmación y se muestran muy inconsistentes en sus conclusiones.
  - Los estudios de correlatos electrodermal y cardiovascular, parecen mostrar una consistencia en hallar tasas cardíacas más elevadas en sujetos asociales que aquellos socializados adecuadamente.





Los trabajos sobre **correlatos bioquímicos** demuestran que la secreción producida por las glándulas endocrinas afecta al sistema nervioso central y, en consecuencia, a la conducta ulterior por él regulada y dirigida:

- *Los andrógenos*, destaca en estudios como la capacidad de ejecución de actos delictivos por sujetos con niveles elevados. También se han relacionado con la criminalidad femenina, especialmente en la “tensión premenstrual”.
- *La insulina* segregada por el páncreas, dicha carencia provoca una falta de capacidad para concentrarse y un incremento en su irritabilidad.
- *Las catecolaminas, al adrenalina y noradrenalina*, tienden a unirse al miedo, la primera y a la agresión, la segunda.





### *Teorías constitucionales*

- Tradicionalmente los estudios sobre el somatotipo se han venido desarrollando en Europa e intentan unir psique al temperamento y a los trastornos psicopatológicos. **Sheldon** (1942) elaboró tres somatotipos diferentes:
  - Endomorfos, personas de aspecto gordo y de línea predominante circular. Con actitud hedonista y relajada ante la vida.
  - Los mesomorfos, sujetos musculazos y de forma corporal triangular. Enérgicos e interesados por la aventura.
  - Los ectomorfos, personas de características físicas delgadas y de forma predominante lineal, y la cerebrotonia, sujetos retraídos y relativamente solitarios.
- **Sheldon** concluye que el somatotipo predominante en sujetos criminales era el mesomórfico. Estudios posteriores no hallaron conclusiones definitivas sobre el tema.





### **Disfunción cerebral.**

- Estudios actuales confirman que tan sólo existe una relación parcial entre *la **epilepsia y la conducta criminal***, y que el estigma social ante dichos sujetos puede ser aún mas relevante.
- **Hiperactividad infantil** causada por traumas cerebrales del periodo perinatal o de la primera infancia. Se ha relacionado tradicionalmente con conductas delictivas, por afectar significativamente al grado de concentración y provocar una pérdida de la autoestima, unas deficientes capacidades escolares y un **aprendizaje social** muy dificultoso.



### 3.3. RELACIÓN ENTRE EL ENTORNO SOCIOFAMILIAR Y EL DELITO (I)

#### ***Estudios sobre la familia:***

- Hasta 1950 los estudios sobre la relación entre delincuencia y la familia del criminal estuvieron influidos por la concepción psicoanalítica basada en la importancia de los primeros cinco años de vida.
- Las investigaciones, más tarde, se dirigieron al estudio de la interacción padre- hijo, hasta la etapa de la adolescencia. Periodos posteriores, basándose en las perspectivas del [aprendizaje social](#) y del control social.
- Se analizan las formas de interacción en función de dos dimensiones, el afecto y el control.
- De la combinación de dichas dimensiones aparecen cuatro diferentes estilos de relación (**Maccoby y Martin**, 1983):
  - [Autoritativo](#).
  - [Indulgente](#).
  - [Autoritario](#).
  - [Negligente](#).





### 3.3. RELACIÓN ENTRE EL ENTORNO SOCIOFAMILIAR Y EL DELITO (II)

- Al analizar las actitudes mutuas padre-hijo, los padres de delincuentes mostraban actitudes negativas hacia sus hijos por encima de las familias de no delincuentes.
- Estudios sobre abuso infantil indican la existencia de tasas superiores de negligencia y abuso emocional en familias de delincuentes frente a las de no delincuentes.
- Se ha contrastado ampliamente que los delincuentes suelen proceder de familias rotas, como consecuencia: Situación conflictiva y ausencia de supervisión.
- Los delincuentes presentan mayor frecuencia de padres también delincuentes.
- La relación entre deprivación económica y delincuencia se halla bien establecida, según las teorías del estrés y la subcultura.





### *La escuela y grupo de iguales:*

Escuela: **Farrington** sostiene en sus conclusiones que las escuelas por sí mismas tienen un escaso efecto sobre la delincuencia.

### *Grupo de iguales*

- La teoría "strain" considera que el grupo facilita una orientación anti-escuela y produce a medio plazo una discrepancia entre las aspiraciones escolares y el rechazo escolar, lo que causa como consecuencia una pérdida de autoestima.
- Aprendizaje social, defiende que el grupo de apoyo facilita la adquisición, iniciación y mantenimiento de la conducta delictiva, a través del modelado y del refuerzo, mediante la aprobación grupal.



#### *Trabajo y matrimonio.*

- Los fracasos en la escuela secundaria conllevan una dificultad de acceso al mundo laboral, y en consecuencia, a la perpetuación de la influencia criminogénica, pero su asociación a nivel científico no se halla claramente establecida.
- Entre matrimonio y conducta delictiva, no está claro el papel como factor preventivo de la conducta delictiva.

## **Clemente (1995) elabora seis grandes marcos explicativos del delito:**

- ***La patología social:*** “se basa en la analogía de lo orgánico. Se producen una serie de símiles que utilizan como punto de referencia de las instituciones y organizaciones sociales elementos tomados de la biología”.
- ***La desorganización social:*** **Rubington y Weinberg** (1981) como principales impulsores, considera que tres características sociales (inmigración, la industrialización y la urbanización)) crearon toda una serie de condiciones indeseables en la vida.
- ***Teoría del etiquetado social:*** la ley se aplica sobre las clases sociales más desposeídas, lo que provoca la atribución de etiquetas sociales a dichas personas y genera un estigma social.

### 3.4. MARCOS EXPLICATIVOS DEL DELITO (II)

- ***Conflicto de valores:*** los problemas sociales se convertirían en la orientación del conflicto de valores.
- ***Desviación social:*** La universidad de Harvard, dirige su estudio a la estructura social, resultando el concepto de anomia fundamental. **Durkheim**, 1897, fue entendido como aquel proceso por el cual las situaciones de vacío o de carencia de normas en una sociedad provocaban la aparición de un conjunto de comportamientos desviados entre sus miembros.
- ***La teoría de la burocracia:*** es un instrumento privilegiado que ha modelado la política, la economía y las tecnologías modernas.



### **Elaboración de las teorías sobre el conflicto:**

- Las *teorías integrativas*, la delincuencia como un fenómeno complejo de base bio- psico- social, con abordaje interdisciplinar.
- Las *teorías predictivas del riesgo*, se basan en los estudios predictivos del comportamiento humano.

**Elaboración de técnicas específicas:** El conocimiento del delincuente permite desarrollar técnicas específicas para los profesionales implicados en su intervención, especialmente la entrevista o la profundización en los trabajos del interrogatorio.

### **Victimización y reacción social:**

- Los efectos psicológicos del acto criminal sobre la víctima.
- Estudios sobre la reacción social ante la victimización.





**Testimonios:** La información relativa a ellos permite establecer actualmente la presencia de numerosos factores contextuales y personales durante el delito, antes de él y con posterioridad que afectan a cualquier testigo. Así como investigaciones sobre la evaluación de la credibilidad y la fiabilidad del testimonio.

### **Investigación policial:**

- Perfiles criminales.
- Negociación con secuestradores.
- Estudios sobre la estructura de grupos organizados criminales permiten conocer su sistema organizativo.
- Estudios sobre la geocriminalidad que permitan establecer una comprensión del papel jugado por el espacio en la ejecución del acto criminal.
- Los trabajos sobre el contenido psicológico de pruebas o actos criminales.





### Prevención del delito:

- Encontramos las medidas preventivas y su impacto social, el diseño de prácticas preventivas esencialmente a nivel primario ha sido el gran trabajo hasta la fecha, así, conocer los factores bio- psico- sociales que correlacionan con la aparición y desarrollo de la delincuencia permite avanzar mediante medidas económicas, políticas, sociales, sanitarias,..., en su desarrollo y favorecer su reducción.
- Hay que destacar los estudios sobre los procesos de información y asesoramiento comunitario.

### Psicología forense:

- Destaca el asesoramiento a jueces y abogados, mediante el cual los psicólogos forenses han facilitado un mejor conocimiento de la criminalidad, sus procesos, su concreción en una persona y sus mecanismos de incremento o reducción a los miembros del mundo jurídico.
- Psicólogo forense, en calidad de perito, puede proponer medidas judiciales que beneficien al autor del delito y que tiendan a una reinserción social.

